



## DECLARACIÓN DE SANTO ANDRÉ

Nosotras, mujeres que venimos de América Latina y el Caribe, convocadas por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y por el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), a través de la Pastoral de Mujeres y Justicia de Género, nos reunimos en la ciudad de Santo André, Sao Paulo, Brasil. El encuentro se realizó durante los días 22 y 23 de septiembre de 2011 para la validación del Documento de Estrategia Operativa-DEO para la Asociación entre Organizaciones Basadas en la Fe-OBF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). También discutimos la validación del Manual conceptual para la incidencia política dirigido a los siguientes grupos: líderes religiosas, organizaciones ecuménicas e inter religiosas de mujeres, redes de mujeres de la sociedad civil, redes de mujeres jóvenes, red de mujeres con discapacidad, redes de mujeres indígenas y afro-descendientes y tomadoras (es) de decisiones a nivel nacional, regional y local en los temas de equidad de género y derechos y salud sexual y reproductiva. Para esta tarea contamos con el acompañamiento de la consultora para los documentos y facilitadora de los talleres de validación de los mismos.

"Una asociación estratégica para un mundo mejor en equidad y justicia para todos y todas" fue el tema que condujo las reflexiones de mujeres representantes de Organizaciones Basadas en la fe (OBF), reunidas el día 22 de septiembre en las instalaciones de la Parroquia del ABCD (Iglesia Luterana). El día 23, se sumaron a éstas mujeres representantes de organizaciones que trabajan con Políticas Públicas y Sociedad Civil. Este encuentro se realizó en la sede del Consorcio Intermunicipal del Gran ABC, también ubicado en Santo André.

Esta oportunidad de análisis y reflexión para mujeres de América Latina y el Caribe, permitió instalar y asumir el desafío de la profundización del análisis de género en tanto oportunidad de reencuentro con la diversidad de identidades para su empoderamiento y superación de toda forma de opresión, inequidad, desigualdad de oportunidades y violencia de Género. Así mismo, una acción con respecto a la promoción de los derechos humanos y la dignidad de las mujeres, incluyendo sus derechos a la salud sexual y reproductiva. En tal sentido nos desafiamos a hacer una lectura crítica de nuestras matrices culturales que encierran modelos autoritarios y jerárquicos para desechar todos los elementos de muerte presente en las mismas al tiempo que nos comprometemos en rescatar y defender los que promueven la vida.

Es por lo anterior que nos comprometemos a:

- ✓ Socializar esta experiencia con los grupos de hombres y mujeres de nuestras iglesias, comunidades y espacios de la sociedad civil.
- ✓ Fortalecer la confluencia de organizaciones OBF, promoviendo redes de mujeres en población y desarrollo, para que la incidencia en las políticas públicas tengan un impacto de dignificación de las mujeres.
- ✓ Hacer incidencia en las estructuras de nuestras organizaciones, autoridades gubernamentales y servidores (as) públicos (as), partiendo de la sensibilización y capacitación en torno a la equidad de género, los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos. Recogiendo para ello marcos internacionales como la Agenda de El Cairo, Buenos Aires y Estambul.
- ✓ Apoyar las estrategias planteadas por UNFPA y CLAI, en torno a la búsqueda de la equidad de género y derechos, salud sexual y reproductiva.